Bucaramanga, 09 FEB 2021

Señores
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Ciudad

REF: PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito hacer entrega de mi oferta, toda vez que cumplo con el perfil requerido, aceptando las condiciones de OBJETO, OBLIGACIONES, VALOR, PLAZO y demás correspondientes.

Igualmente, y bajo la gravedad de juramento declaro de NO me encuentro incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses que impidan la suscripción o ejecución del referido contrato.

Adjunto a la presente, mi hoja de vida; con los documentos anexos generales de ley, que contienen las constancias sobre mi idoneidad, habilidades, competencias profesionales y experiencia, así:

- Hoja de vida del SIGEP, con Vo.Bo. de la oficina SIGEP –Alcaldía de Bucaramanga con foto. (con los soportes profesionales y experiencia laboral)
- Copia de Cedula de Ciudadanía.
- Copia de Tarjeta profesional.
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Registro Único Tributario como trabajador independiente (RUT)
- Certificado de afiliación de seguridad (salud y pensión)
- Copia de certificado pre-ocupacional.
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificados antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes judiciales
- Verificación en el Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas de Infracciones o Multas De La Ley 1801 De 2016. Código Nacional De Policía Y Convivencia

Cordialmente,

JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA
CC. 1.098.760.251 DE BUCARAMANGA

72

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENT



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RODRIGUEZ	CHIVATA	JEFFERSON DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 1098760251	F ○ M ◉	COL. ◉ EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ **SEGUNDA CLASE** ◉ **NÚMERO** 1098760251 **D.M** 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 22	MES 09	AÑO 1994	Carrera 10 # 11 - 25 Casa piso 2 Santa Ana			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Santander
DEPTO	Santander			MUNICIPIO	FLORIDABLANCA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA			TELÉFONO	3214171645	EMAIL	jefferson.rc94@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller técnico en Topografía
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	07	2018	151122-0531438 STD

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español			X			X			X
Inglés	X					X			X

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

23

Alcaldia de Bucaramanga		X	Colombia

DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contactenos@bucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6337000	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 07 **MES** 09 **AÑO** 2020	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 06 **MES** 12 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS 1102	**DEPENDENCIA** Secretaría de Salud	**DIRECCIÓN** calle 35 10 43 bucaramanga

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Universidad Pontificia Bolivariana	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** FLORIDABLANCA	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 11 **MES** 12 **AÑO** 2018	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 14 **MES** 02 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO Profesional Investigador	**DEPENDENCIA** Departamento de investigación	**DIRECCIÓN**

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE. 09 FEB 2021

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
FECHA: 09/02/2021
FIRMA:
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

24

La República de Colombia y en su nombre, el

Colegio Técnico Industrial "José Elías Puyana"

Floridablanca, Santander

Sección Diurna

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 0749 del 10 de Noviembre de 2011,

Confiere a:

Jefferson David Rodríguez Chivatá

T.I. No. 94092206542 de Bucaramanga

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Topografía

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media,
de acuerdo con las exigencias legales y el Proyecto Educativo Institucional

Hugo Hernán Serrano Manrilla
C.C. 91.272.712 de Bucaramanga
Rector

Maritza Durán Uribe
C.C. 37.889.162 de San Gil
Secretaria

Anotado en el control interno del Colegio en el Folio No. 39 *Libro de Registro No.* 5 *Acta No.* 284

Dado en Floridablanca, a los 6 días del mes de diciembre del año 2011

25

Colegio Técnico Industrial José Elías Puyana

Floridablanca - Santander

Sección Diurna

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 0749 del 10 de noviembre de 2011.

ACTA DE GRADO

En atención a que:

Jefferson David Rodríguez Chivatá

T.I. No. 94092206542 de Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de educación Media, de acuerdo con las exigencias legales y el Proyecto Educativo Institucional, le concede el Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Topografía

Es fiel copia tomada del Acta General No. 284 del 06 de diciembre de 2011, en lo pertinente.

Firmado por el Rector Hugo Hernán Serrano Mantilla y Secretaria Maritza Durán Uribe.

Dada en Floridablanca, a los 6 días del mes de diciembre del año dos mil once 2011.

Hugo Hernán Serrano Mantilla
C.C. 91.272.712 de Bucaramanga
Rector

Maritza Durán Uribe
C.C. 37.889.162 de San Gil
Secretaria

"Formamos Hombres y Mujeres con espíritu de bien"

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO DE SISTEMAS

A

JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.098.760.251 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, EL 10 DE JULIO DE 2018

Registrado al folio 979 *Libro* 14-A *Diplomas de Grado*

Rector

Sonia Pinzón Arán
Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

82351

Universidad Industrial de Santander

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,

CERTIFICA : *que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No.* ***75103.*** *En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los DIEZ días del mes de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.*** *Presidió la sesión El Dr. HERNAN PORRAS DIAZ Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. SOFIA PINZON DURAN.*

Considerando el Consejo que,

JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA

con CÉDULA DE CIUDADANÍA número ***1.098.760.251*** *expedida en BUCARAMANGA, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título,* ***Reconocimiento de gestos en el lenguaje de señas utilizando descriptores basados en primitivas locales de movimiento y forma.*** *y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de* ***CUATRO , CERO , CINCO ,*** *sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de* ***INGENIERO DE SISTEMAS*** *con registro al folio número* ***979*** *del libro de diplomas* ***14-A.***

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) *HERNAN PORRAS DIAZ*

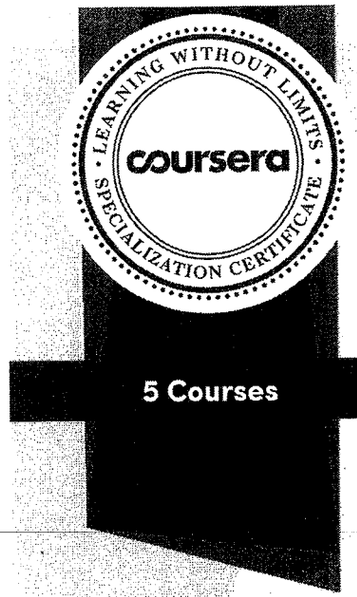
El Decano,(fdo.) *JOHANN FARITH PETIT SUAREZ*

La Secretaria General,(fdo.) *SOFIA PINZON DURAN*

Es copia de su original tomado a los DIEZ días del mes de Julio de DOS MIL DIECIOCHO.

Sofía Pinzón Durán

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



deeplearning.ai

04/15/2019

Jefferson David Rodríguez Chivatá

has successfully completed the online, non-credit Specialization

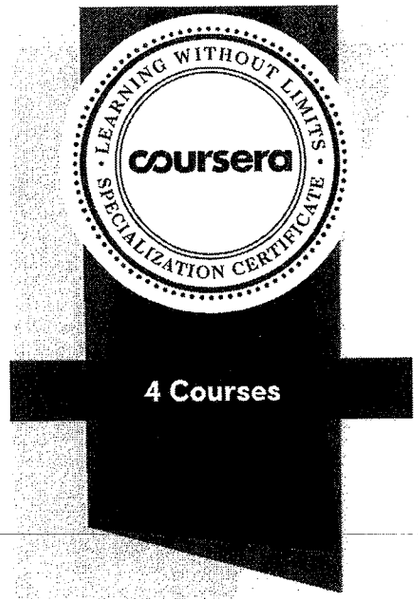
Deep Learning

The Deep Learning Specialization is designed to prepare learners to participate in the development of cutting-edge AI technology, and to understand the capability, the challenges, and the consequences of the rise of deep learning. Through five interconnected courses, learners develop a profound knowledge of the hottest AI algorithms, mastering deep learning from its foundations (neural networks) to its industry applications (Computer Vision, Natural Language Processing, Speech Recognition, etc.).

- Neural Networks and Deep Learning
- Improving Deep Neural Networks: Hyperparameter tuning, Regularization and Optimization
- Structuring Machine Learning Projects
- Convolutional Neural Networks
- Sequence Models

Adjunct Professor
Andrew Ng
Computer Science

Verify this certificate at:
coursera.org/verify/specialization/Y2UEGQ57YLSP



deeplearning.ai

10/21/2019

Jefferson David Rodríguez Chivatá

has successfully completed the online, non-credit Specialization

TensorFlow in Practice

In this specialization, you got a grounding in what you need to get started with TensorFlow: In Practice. The goal was to help you take the next steps, such as going deeper into understanding Machine Learning and the practice of understanding loss functions, optimizers and more, or perhaps you want to know more about neural networks and the different types of layers, from convolutions to recurrent or LSTM. Now that you have used some of them and seen the impact of different layer types in practice, you can go forward equipped to go deeper!

Introduction to TensorFlow for Artificial Intelligence, Machine Learning, and Deep Learning

Convolutional Neural Networks in TensorFlow

Natural Language Processing in TensorFlow

Sequences, Time Series and Prediction

Laurence Moroney is an AI Advocate at Google Research

The online specialization named in this certificate may draw on material from courses taught on-campus but the indicated courses are not equivalent to on-campus courses. For [illegible] this online specialization does not constitute enrollment at this university. This certificate does not confer any university credit or degree and does not verify the identity of the learner.

Verify this certificate at: coursera.org/verify/specialization/3DKH9BAWP2BE

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 1 de 2

Número: 09451

MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que RODRIGUEZ CHIVATA JEFFERSON DAVID identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1098760251, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.1102 DE 5 DE Septiembre DE 2020 Cuyo Objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, LLEVANDO A CABO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON MANEJO DE SISTEMAS INFORMATICOS PARA EL PROCESAMIENTO Y USO DE DATOS CON EL FIN DE AJUSTAR MODELOS DE ALGORITMOS DE APRENDIZAJE AUTOMATICO RELACIONADOS CON COVID-19

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1.Brindar soporte a la estrategia del Observatorio Digital de la ciudad, relacionada con la caracterización, análisis, procesamiento y visualización de la información de variables relacionadas al eje de Salud.2.Realizar descargue, preparación, depuración, integración, almacenamiento y publicación de datos de múltiples fuentes, que permitan una gestión optima de la información y unos resultados confiables para la comunidad relacionados a variables de salud en el marco de la pandemia de COVID-19 en el Área metropolitana. 3.Apoyar el desarrollo de herramientas y aplicativos software para la gestión y procesamiento de datos relacionados a variables de salud asociadas a la pandemia de COVID 19 en el área metropolitana de Bucaramanga.4.Realizar el manejo de la información, la correcta documentación de todos los productos (Diseños, códigos fuentes, esquemas, modelos matemáticos, manuales, etc) y garantizar su entrega al Municipio de Bucaramanga al momento de dar por culminadas a satisfacción las actividades encomendadas por el supervisor. 5.Llevar a cabo cuando le sea requerido, la elaboración de informes relacionados con la naturaleza de sus obligaciones dando cumplimiento a la normatividad vigente relacionada a la política de privacidad de datos, política de datos abierto y demás de la Administración Municipal de Bucaramanga.6.Presentar un informe mensual de las acciones desarrolladas, según especificaciones técnicas dadas por la Subsecretaria de Salud Pública que incluya el avance de los indicadores del programa al cual pertenece.7.Entregar informe ejecutivo final del programa al cual fue asignado, que contenga los indicadores de resultado de salud y el análisis de cada uno de ellos frente al estado de salud de las personas del Municipio, el cual debe ser entregado con las especificaciones técnicas descritas por el supervisor del contrato.8.Consolidar y entregar una carpeta digital mensual que evidencie todas las actividades y gestión realizada durante cada periodo de cobro.9.Las demás que le sean designadas a través del supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES 15.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES 15.000.000,00
PLAZO DE EJECUCION:	3 MESES, SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL 2020,
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL:	3 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	7 DE Septiembre DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	6 DE Diciembre DE 2020
FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN	6 DE Diciembre DE 2020

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 2 de 2

Número 09451

Se expide en Bucaramanga a los 19 Dia(as) de Enero de 2021

Se adhiere y anulan estampillas. pro-hospital por valor de tres mil pesos ($3.000,00), ordenanza 012 por valor de trescientos pesos ($300,00)

CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GÓMEZ
Secretario Administrativo

Revisó: DUVERNEY CARREÑO - AUX ADMINISTRATIVO
Proyecto: DUVERNEY CARREÑO - AUX ADMINISTRATIVO

$3.000
PRO HOSPITAL
$3.000
$300
$3.300
Total
Ordenanza 012
Total a Pagar

1884238788
057301570

Recibo Nº 2502100013840

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Trámite
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES
Con destino a: Alcaldía de Bucaramanga - BUCARAMANGA
Tipo de Doc. C.C.
Nombre: JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA
Dirección:
Número: 1098760251
Teléfono:
Trámite

Universidad Pontificia Bolivariana

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA
Seccional Bucaramanga

HACE CONSTAR:

Que JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.760.251 expedida en Bucaramanga, estuvo vinculado laboralmente con la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, mediante Contrato de Trabajo a Termino fijo inferior a un año, como Profesional Investigador de Proyectos – Actividad 5, desde el 11 de diciembre de 2018 hasta el 14 de febrero de 2019.

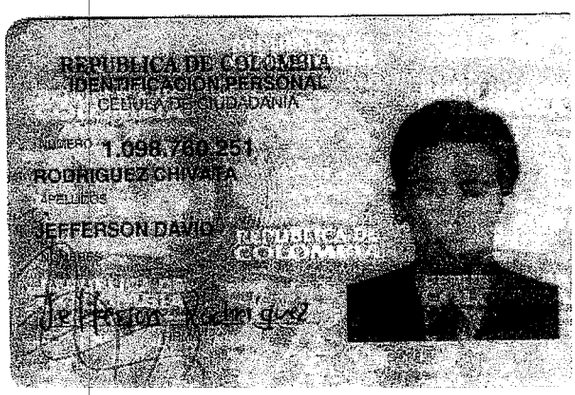
Se expide en Floridablanca a los catorce (14) días del mes de febrero de 2019.

CARLOS FERNANDO ACEVEDO SUPELANO

Tathiana B.

SEDE MEDELLÍN Campus de Laureles Circular 1ª Nº 70-01 / Teléfono (057) (4) 4159015 / Fax (057) (4) 2502080 / Apartado Aéreo 56006 / E-mail comcelp@upb.edu.co
SECCIONAL BUCARAMANGA Autopista Piedecuesta Km 7 / Teléfono (057) (7) 6796220 / Fax (057) (7) 6796221 / E-mail info@upbbga.edu.co
SECCIONAL MONTERÍA Km. 8 Cerete / Teléfono (057) (4) 7860140 / Fax (057) (4) 7860912 / E-mail grelinter@upbmonteria.edu.co
SECCIONAL PALMIRA Seminario Cristo Sacerdote, Km. 1 – Vía Tienda Nueva / Teléfono (057) (2) 2702545 / Fax (057) (2) 2723121 / E-mail upbpalmira@upb.edu.co
www.upb.edu.co / Colombia / Suramérica

Escaneado con CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.098.760.251
RODRIGUEZ CHIVATA
APELLIDOS
JEFFERSON DAVID
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1994
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
24-SEP-2012 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-2700100-00408266-M-1098760251-20121030 0031522045A 1 38759369

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-536298

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098760251, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 151122-0531438 STD desde el 23 de Agosto de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020032429.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

35

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14696670156

(415)7707212489984(8020) 000001469667015 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 6 0 2 5 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 6 0 2 5 1	2 0 1 2 0 9 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	CHIVATA	JEFFERSON	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LA SEDE DEL CALZADO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CR 10 11 25 BRR SANTA ANA

42. Correo electrónico: lasededelcalzado@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 1 7 1 6 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 9 1	2 0 1 8 0 2 1 6	5 3 2 0	2 0 2 0 0 6 3 0	7 3 1 0	6 2 0 1	2 1 3 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2020 - 07 - 14 / 16 : 51: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO BARAJAS MONICA
985. Cargo Gestor III

Fecha generación documento PDF: 11-01-2021 11:27:15PM

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA identificado(a) con CC 1098760251 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**01/04/2015**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**U.T. FOSCAL-ESCANOGRAFIA S.A. - FOSCAL FLORIDABLANCA-TR2**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 12 días del mes de enero del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

37

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1098760251,** se encuentra afiliado/a desde **19/11/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de enero de 2021.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CLINILAGO
Medicina Social con Calidad Humana

Calle 29 N° 9-96 Lagos I - Floridablanca
Teléfonos: 6382830 - 6394359

Floridablanca, 14-Ago-20

Nombres y Apellidos Jefferson David Rodriguez Chivata

C.C. 1098760251 *Género:.* MASCULINO *Edad (años):* 25,9

Empresa Particular *Tipo de Exámen* ingreso

Apto si *Cargo u Oficio a desempeñar* ingeniero sistemas

Apto con restricciones que No limitan su labor:

Apto con restricciones que limitan su labor *Tipo de restricciones:*

Recomendaciones

Uso de EPP si la tarea lo amerita
higiene postural y sobre todo la columna. uso de lentes antireflejo y filtro manetener buena iluminacion del sitio de trabajo. pausas activas c/3 hrs o 4 hrs

Egreso satisfactorio; *Aplazado:*

Egreso No satisfactorio:

El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados : **no aplica**

Recomendaciones:

Higiene Postural:	x	*Pausas Activas:*	x
Uso de EPP:	x	*Habitos de vida saludables*	x
Ejercicio regular:	x	*Adecuado manejo de la voz:*	

Adecuado levantamiento de carga:

Otras recomendacione

ejercicios para la columna (estiramiento)

Continuación Examen Ocupacional de: Jefferson David Rodriguez Chivata

Consentimiento informado del aspirante o trabajador:** Autorizo al doctor abajo mencionado a realizar en mi el examen médico ocipacional, registrado en este documento. El doctor abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del exámen médico y/o paraclínicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del exámen médico y/o paraclínicos ocupacionales, a partir de la asesoría brindada antes de las respectivas pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara(n) el (los) exámen(es). Fui informado de las medidas que tomará la entidad Clinilago para proteger la confidencialidad de mis resultados. Tengo derecho a solicitar y/o recibir copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mi en este (os) exámen (es), están completas y son verídicas. Autorizo a Clinilago para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislacion vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacion en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Nombre del Médico: Dr. Arley Fernández M.

Firma:

RM LSO: M.D. Espec. Salud Ocupacional LSO: 21649

Nombre del Trabajador: Jefferson Rodriguez

Firma:

C.C: 1088960241 Bga.

RESOLUCION NÚMERO - 21649 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **ARLEY ALFONSO FERNANDEZ MONSALVO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 85370069 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **ARLEY ALFONSO FERNANDEZ MONSALVO.** - MEDICO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 85370069, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 28 NOV 2016

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

Scanned by TapScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de enero de 2021, a las 23:16:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1098760251
Código de Verificación	1098760251210111231654

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 157932005

WEB
23:13:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098760251:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:19:02 horas del 11/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098760251**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ CHIVATA JEFFERSON DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F--45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

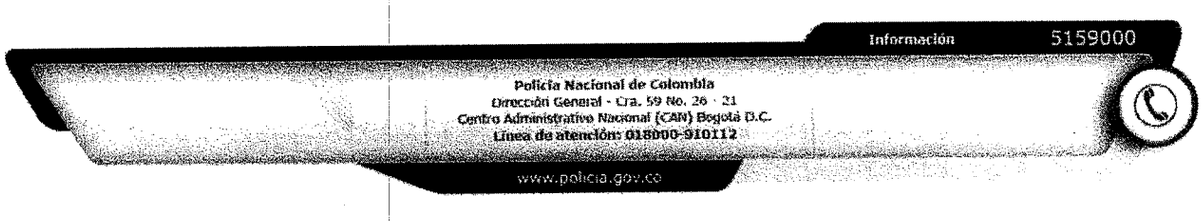
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2021 11:21:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098760251** y Nombre: **JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18692473** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1098760251, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JEFFERSON
Segundo Nombre:	DAVID
Primer Apellido:	RODRIGUEZ
Segundo Apellido:	CHIVATA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1098760251
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Enero de 2021, a las 11:08:54 PM.

Cordialmente,

CR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

42

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

NÚMERO 1098760251

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ CHIVATA
JEFFERSON DAVID

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2024	2034	2044

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP 21 NOV 2013



CORTE DE DISTRITO

47

Bogotá D.C. ,19 de Enero de 2021

Señores
A quien Interese
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente JEFFERSON DAVID RODRIGUEZ CHIVATA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1098760251, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde el 22 de Junio de 2017 a través del (los) producto (s):

Producto	**Nro. Producto**	**Estado Del Producto**
Cuenta De Ahorros	104059562	Activo

La (s) cuenta (s) corriente (s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

Cordialmente

Contact Center